REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA NIT 890680162-0	GESTIÓN CONTRACTUAL RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

El suscrito secretario(a) de despacho o Jefe de la Oficina certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de contratación vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	30	07	2026		30	01	2026		29	07	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O NOMBRE DE LA OFICINA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	174 DEL 06/01/2026 Y 659 DEL 04/05/2026

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
CD-PS-APG-253-2026		X	SUJEIDY KARINE GONZALEZ MONTENEGRO	35.378.269-4
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
N/A	3233225232		Calle 9 N° 6-21 Barrio Centro.	sujemnu30@hotmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*				***CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO**
			N/A	N/A

OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO Y A LA ADMINISTRACIÓN DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO"
CLAUSULA VALOR Y FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	EL MUNICIPIO, pagará al contratista el valor del contrato que corresponde a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000) pagaderos de la siguiente manera: CUATRO (4) PAGOS IGUALES MENSUALES VENCIDOS POR LA SUMA DE DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2'700.000) CADA UNO. Cada pago se realizará previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, presentación del informe de ejecución y entrega de productos mensuales al supervisor, la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Pensión – Riesgos Laborales y la presentación de la respectiva cuenta de cobro del contratista. Todos los pagos se realizarán una vez se cuente con el respectivo PAC, y el último pago estará sujeto al recibo a satisfacción por parte del supervisor y el cargue ante el aplicativo SECOP II. El contratista pagara todos los impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.

REGISTRO PRESUPUESTAL	259 DEL 28/01/2026 Y 1247 DEL 28/05/2026	VALOR DEL PAGO	$ 2.700.000
PAGO N° 6	DE 6	BANCO	BOGOTA
CUENTA N°	2611 58 000		AHORROS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10.800.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO 1	$ -
		VALOR ANTICIPADO 2	$ -
VALOR DE LA ADICIÓN	$ 5.400.000	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 16.200.000,00	VALOR BRUTO A PAGAR	$ 2.700.000,00
		VALOR TOTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS	$ 13.500.000,00
		SALDO TOTAL	$ -

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
28	01	2026	259
28	05	2026	1247

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
27	07	2026	9507091341

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	PERIODO A CERTIFICAR	Desde			Hasta		
	NO			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				30	06	2026	29	07	2026

OBSERVACIONES (si se requiere)	N/A

SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE:	GISELA ARIAS NOVOA	NOMBRE:	FIRMA VALIDA PARA GESTION DOCUMENTAL NATALIA VANEGAS CANDIL
CARGO:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
FIRMA:	Gisela Arias Novoa	FIRMA:	